



Columnas Estatales

06 de junio 2026



SE COMENTA

Que quizá el alcalde de **Metepéc** nunca imaginó las repercusiones de su actuar y mucho menos que el tema de su agresiva irrupción al club La Asunción llegara hasta oídos presidenciales, sin embargo, **Claudia Sheinbaum Pardo** se pronunció ayer desde Veracruz respecto al caso de **Fernando Flores**, cuya acción fue calificada por la mandataria como soberbia y falta de humildad.

Que reacciones hubo muchas, desde los **ciudadanos** de a pie en contra y otros que son sus partidarios, pero por supuesto en estos tiempos no podía faltar la de los **adversarios políticos**, los cuales tendrán que atenerse al viejo adagio de que “el que se lleva se aguanta”. Y es que hasta un impresentable como el legislador del **PT**, **Wblester Santiago**, aquel que en estado de ebriedad protagonizó hace muy poco tiempo un violento sainete contra empleados en una plaza comercial, se atrevió en redes sociales a publicar reproches al edil en tono de “¡No al abuso de autoridad!”. Ya ni la burla perdona este personaje.

Que también en las benditas redes figuran quienes están llevando a cabo su trabajo con seriedad y compromiso. Por ejemplo, se ha difundido que el presidente del **Poder Judicial del Estado de México**, **Héctor Macedo García**, ha despuntado en las mediciones acerca del desempeño de los presidentes de Tribunales Superiores de Justicia.

Incluso alcanza primer lugar en el nivel de conocimiento y aprobación ciudadana, con lo que posiciona al **Estado de México** sobre entidades como **Ciudad de México**, **Sonora** y **Coahuila**.

Que en otros asuntos, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la gobernadora Delfina Gómez encabezó una megajornada de “Limpiemos Nuestro Edomex” simultánea en 30 municipios de la entidad. El dato de plano hace notar la falta de conciencia ciudadana con su entorno, pues se retiraron de las calles imágenes de 743 toneladas de basura! 

LA MAQUINITA..

Rapidez para unos, espera para otros

●● La decisión de **Claudia Sheinbaum** de solicitar una investigación sobre la actuación del alcalde de Metepec abre una discusión relevante: el análisis debería centrarse en las acciones del edil y no en su filiación política. Si se confirma un uso indebido de escoltas armados o una conducta incompatible con la responsabilidad pública, corresponde aplicar la ley sin distinciones. Sin embargo, también resulta inevitable contrastar la rapidez de esta reacción con otros conflictos que siguen sin resolverse, como las movilizaciones de la CNTE, cuyos integrantes mantienen protestas y aún no alcanzan acuerdos definitivos con el gobierno federal. La ciudadanía espera que la misma firmeza se aplique tanto para revisar conductas individuales como para atender problemas de fondo que afectan a miles de personas.



Claudia Sheinbaum

Una alerta para concesionarios

●● Las lluvias recientes han vuelto a exhibir la vulnerabilidad de algunas de las principales vialidades mexiquenses y la necesidad de fortalecer la infraestructura hidráulica. El llamado del alcalde **Luis Daniel Serrano Palacios** a la empresa concesionaria del Circuito Exterior Mexiquense pone sobre la mesa una responsabilidad que no puede postergarse, especialmente cuando existen antecedentes de puntos críticos identificados. El rescate oportuno de un conductor evitó una tragedia, pero también dejó en evidencia que la prevención sigue siendo la asignatura pendiente. Más allá de deslindar competencias, autoridades y concesionarios deben garantizar condiciones seguras para miles de usuarios que diariamente transitan por esta vía estratégica durante la temporada de lluvias.



Daniel Serrano

Una ruta para crecer

●● La creación de la Ruta de la Flor y la Ruta del Mezcal representa una apuesta interesante para diversificar la oferta turística del Estado de México y fortalecer la economía de regiones que durante años han dependido principalmente de actividades productivas tradicionales. Más allá de la promoción turística, el proyecto tiene el potencial de generar empleo, abrir nuevos mercados para productores y consolidar la identidad de municipios con gran riqueza cultural y agrícola. El desafío será garantizar que los beneficios lleguen directamente a las comunidades y que el crecimiento se dé bajo criterios de sostenibilidad. Si logra vincular con éxito turismo, producción local y conservación del patrimonio.

EL INSURGENTE..

Toluca presume modelo de seguridad

●● La seguridad pública suele medirse por cifras, pero también por la capacidad de innovar y compartir buenas prácticas. Que la estrategia impulsada por **Ricardo Moreno Bastida** en Toluca haya sido expuesta ante autoridades de todo el país coloca a la capital mexiquense en una posición destacada dentro del debate nacional sobre prevención del delito. El reconocimiento obtenido no debe entenderse como un punto de llegada, sino como un compromiso para mantener resultados y fortalecer la confianza ciudadana. El verdadero reto será que se traduzcan los resultados.



**Ricardo
Moreno**

Acercan Pueblos Mágicos a aficionados

●● El fútbol puede convertirse en mucho más que un espectáculo deportivo cuando se aprovecha como una plataforma para promover la cultura, el turismo y la identidad de una región. La apuesta del Estado de México por vincular los eventos mundialistas con sus Pueblos Mágicos, artesanías y tradiciones abre una ventana de promoción ante miles de visitantes nacionales e internacionales. Iniciativas como la inclusión de maestras y maestros artesanos, así como de integrantes de pueblos originarios, contribuyen a dar visibilidad al patrimonio que distingue a la entidad. Más allá de la emoción que genera el balón, el reto será convertir este interés en una mayor derrama económica para las comunidades y en una estrategia de largo plazo que fortalezca al sector turístico mexiquense. El verdadero éxito se medirá cuando los beneficios lleguen de forma permanente a productores y artesanos.

Recogen toneladas de residuos

●● Retirar más de 740 toneladas de basura en una sola jornada evidencia tanto la capacidad de movilización de las autoridades como la magnitud del problema ambiental que enfrenta el Estado de México. La limpieza de espacios públicos es una acción necesaria, pero su verdadero éxito dependerá de que se convierta en un hábito permanente y no únicamente en una actividad conmemorativa. La propuesta de integrar comités ciudadanos apunta en la dirección correcta, pues la conservación de calles, avenidas y espacios comunes requiere corresponsabilidad entre gobierno y sociedad. En una entidad que genera miles de toneladas de residuos cada día, la conciencia ambiental sigue siendo el desafío más importante. También será fundamental fortalecer la educación ambiental desde escuelas y comunidades para modificar prácticas que durante años han contribuido al deterioro del entorno. Mantener limpios los espacios recuperados exigirá vigilancia constante y políticas que privilegien la prevención.



Gustavo Parra N.

Neurodatos y democracia en Iberoamérica

El reciente Encuentro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) en Colombia, ha consolidado un punto de inflexión en la gobernanza digital de nuestra región. Frente a una aceleración tecnológica que desafía las fronteras nacionales, México y toda Iberoamérica se encuentran ante la urgente necesidad de robustecer sus ecosistemas de derechos humanos.

Desde la perspectiva institucional que asumimos en nuestra legislación del Estado de México, la privacidad ya no puede entenderse como una simple garantía de carácter individual; hoy constituye un derecho fundamental que sostiene nuestra integridad democrática, el tejido social y la soberanía ciudadana frente a los poderes públicos, fácticos y reales de la era digital.

El entorno contemporáneo nos exige abordar con determinación vulnerabilidades críticas, tales como la protección prioritaria de niñas, niños y adolescentes, el alarmante avance de la violencia digital y el tratamiento masivo de información en plataformas donde no se tiene jurisdicción.

Equilibrar la innovación con la salvaguarda de la identidad no debe visualizarse como un freno al desarrollo, sino como la condición indispensable para que este sea ético y sostenible. En este escenario, la RIPD ha materializado dos temas estratégicos para la vanguardia jurídica regional: la actualización de los Estándares Iberoamericanos de Protección de Datos y el firme avance en el examen de los desafíos normativos de las neurotecnologías en el ámbito no sanitario.

En el caso de los Estándares, se actualizaron con temática del impacto de la Inteligencia Artificial (IA) y otras tecnologías en las libertades y derechos de las personas, los neuroderechos, los desafíos de la regulación para los menores en la era digital y la gobernanza institucional necesaria para la región, teniendo a la vista las Recomendaciones para el tratamiento de datos personales en sistemas de IA, aprobadas en Naucalpan, Edomex, en 2019.

En cuanto a los neurodatos, se aprobó

un documento estructurado por el grupo de trabajo especializado de la Red, donde participé de manera puntual representando a Infoem, y que resulta de la mayor relevancia teórica y práctica. El despliegue de tecnologías capaces de registrar o alterar la actividad cerebral fuera del entorno sanitario —como ocurre en el mercado de consumo, el empleo o la educación— plantea riesgos inéditos.

Cuando los algoritmos pretenden acceder a nuestros procesos cognitivos y emocionales, lo que se encuentra en juego es la esencia misma de la persona: la dignidad humana, la autonomía de la voluntad, la libertad de pensamiento y el derecho fundamental a la no discriminación. Sin marcos regulatorios vigentes, actualizados y armonizados, corremos el riesgo de dejar desprotegida la última frontera de la intimidad: la mente humana.

La cooperación iberoamericana y con otras regiones, es nuestra herramienta más potente; los desafíos globales del entorno digital no admiten respuestas aisladas, sino un frente común que homologue altos estándares y promueva la colaboración activa entre autoridades.

La urgencia es inaplazable y la neutralidad no es una opción viable. Se hace extensivo el llamado firme a las autoridades, al sector privado, a la academia y a la sociedad civil para asumir una corresponsabilidad activa en esta tarea. Proteger la privacidad en la era de los neurodatos y la IA, no es un ejercicio de regulación hacia el futuro; es una acción indispensable para asegurar el presente de una sociedad genuinamente libre, justa y democrática.

Consejero del Infoem
X: @lgparranoriega